


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

El historial de invasiones de Brugada

Por Alejandro Lelo de Larrea

Por más que Clara Brugada niegue que su gobierno pretende expropiar inmuebles y terrenos privados abandonados, intestados o sin escrituras al corriente, muchos no le creen, pues carga con un historial de invasora de predios para construir viviendas y repartirlas a su clientela política.

Por eso y por su mala comunicación es que perdió el debate mediático de los últimos días en que legisladores y dirigentes del PAN acusaron que la reforma al Código Fiscal que impulsó Brugada busca expropiar bienes inmuebles, como en Venezuela. El señalamiento de los panistas es porque en la enmienda se instruye a quienes posean una propiedad que rebase los 4.5 millones de pesos de valor catastral a que presenten una declaración del estatus del inmueble: si está o no habitado, quién lo habita, está en comodato, rentado.

En esa modificación legal se establece que quien no rinda ese informe podría ser multado hasta con 10 mil pesos. Sin embargo, el gobierno de Brugada no supo comunicar que hay otro párrafo en el que se establece que el ciudadano puede simplemente declarar que no está de acuerdo en presentar ese informe y no recibe sanción alguna.

El hecho de señalar que Brugada pretende irrumpir o expropiar predios es verosímil por su historia. Sus orígenes en la política se remiten a la invasión de predios federales para luego exigirle al Departamento del Distrito Federal (DDF) —de aquellos años 1980 y 1990— que regulara los terrenos y se los entregara a particulares para ahí construir sus viviendas.

Por eso es que Brugada pudo hacerse de una propiedad de 152 metros cuadrados en el cerro de Santa Catarina, en Iztapalapa, por la cantidad irrisoria de 339 pesos, en 1993. En realidad,

se trató de un 'regalo' que le hicieron el entonces regente del DDF, Manuel Camacho Solís, y su secretario de Gobierno, Marcelo Ebrard, hoy importante aliado de ella, aunque le incomode a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Brugada ha negado que la casa le costó 339 pesos y afirmó que todo se debió a un error en la escrituración. ¿Alguien le creyó? En realidad, fue el premio que le tocó por más de 12 años de presionar al gobierno, primero como integrante de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, de la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa, y luego como dirigente de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), que fundó el 10 de marzo de 1984.

La UPREZ de Brugada y otras organizaciones "vivienderas", como las de René Bejarano, Dolores Padierna, Martí Batres, Rodrigo Chávez, se han dedicado desde la década de los 1980 a ubicar predios propiedad federal (hoy también de la CDMX y hasta de particulares, abandonados) para invadirlos y después presionar al gobierno con plantones, tomas de oficinas, manifestaciones, bloqueos de calles, avenidas, enfrentamientos, hasta que les cede la propiedad o la regulariza con nuevas escrituras.

Parte de la historia de la Unión de Colonos y de la UPREZ la documentó Pedro Moctezuma Barragán, en su libro "La Chispa, Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México". Su descripción permite hacer el juicio de que invadían predios.

La oposición impuso su narrativa y ganó el debate mediático en este tema, a pesar de los enormes recursos con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, incluido el costoso aparato de comunicación social. Esto fue así en buena medida por el historial de Brugada, pero también porque no hubo control de daños y reacción muy tarde. Tal parece que siempre la perseguirá su pasado. Lo veremos.